

Buenos Aires, 21 de enero de 2026

SEÑORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
PRESENTE

**Ref.: Pago de Dividendo – Asamblea de
Accionistas de fecha 31 de marzo de 2025
(Fe de Erratas).**

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de Banco Hipotecario S.A. (“Sociedad”), en relación con la nota N.º 2 titulada “Pago de Dividendo – Asamblea de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2025”, emitida con fecha 20 de enero de 2026, se informa que, en el párrafo correspondiente al detalle de la fecha para determinar los accionistas con derecho a percibir el dividendo, donde dice: “pagadero a todos los accionistas que revistan tal calidad al 26 de enero de 2025” debe decir: “pagadero a todos los accionistas que revistan tal calidad al 26 de enero de 2026”.

Se deja constancia de que la corrección precedente no altera el contenido sustancial del aviso, subsanándose únicamente un error material en la consignación del año.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

María de los Ángeles del Prado
Apoderada